

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TRANSPORTES CASTRO &
HIJOS**

LLEVADA A CABO EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2017

Siendo las 19:05PM se instala la sesión, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016

En el primer punto se verifica que existe el Quórum Reglamentario para sesionar.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, leída esta es aprobada.

En el tercer punto el Sr. Gerente da a conocer a la Asamblea los Estados Financieros correspondiente al año 2016, y procede a dar lectura a los Informes de Gerencia y Comisaria por lo que la Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Siendo las 21:32PM y sin tener más que tratar se da por terminada la sesión.



PRESIDENTE



SECRETARIO